

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de febrero de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA); lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 147, de 28 de julio y la normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011, publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011.

Atendiendo a la tasa de reposición de efectivos fijada en un máximo del 100% por el artículo 1.1.b) del Real Decreto-Ley, de 31 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público en los ámbitos de personal docente no universitario y universitario, Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado y Cuerpos de Policía dependientes de las Comunidades Autónomas para el año 2017 (BOE de 1 de abril de 2017); y a lo dispuesto en el artículo 19.uno.2.J de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017 (BOE de 28 de junio de 2017) y en el artículo 13.1 de la Ley 10/2016, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017 (BOE del 21 de enero de 2017), y una vez obtenida la autorización por Orden de 17 de enero de 2018, de la Consejería de Economía y Conocimiento en los términos establecidos por la legislación vigente, según lo dispuesto en el Decreto 54/2013, y la Resolución de 28 de noviembre de 2017, de la Universidad de Granada, complementaria a la Resolución de 15 de mayo de 2017, de esta Universidad, por la que se publica la Oferta de Empleo Público (OEP) del personal docente e investigador para el año 2017 (BOJA de 4 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto convocar los correspondientes concursos de acceso a las plazas vacantes de cuerpos de funcionarios docentes universitarios que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, con sujeción a las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC); el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la

NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

1. Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que sean dependientes. Asimismo podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.
2. Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.
3. No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo docente de que se trate.
4. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
5. Las personas que participen por el cupo de discapacitados, deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% de acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

2.2. Requisitos específicos:

1. Podrán presentarse a los concursos de acceso quienes hayan sido acreditados de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.
2. Asimismo, podrán presentarse a los concursos de acceso quienes resultaran habilitados conforme a lo establecido en el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos. Se entenderá que los habilitados para el cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria lo están para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
3. De acuerdo con el artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la LOMLOU, podrán asimismo presentarse a los concursos de acceso a plazas de Catedrático de Universidad y de Profesor

Titular de Universidad, los funcionarios de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y de Profesores Titulares de Universidad, siempre que cumplan la condición establecida en el artículo 65.2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

3. Solicitudes.

3.1. La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2. Las solicitudes, se dirigirán a Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071 Granada) o los Registros auxiliares de éste, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la LPAC, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

3.3. Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Caja Granada (Banco Mare Nostrum), en la cuenta ES46 0487 3000 77 2000016918, con el título Universidad de Granada. Pruebas Selectivas, abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.
2. Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.
3. Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.

4. Certificado que acredite cumplir el requisito establecido en el apartado 2.1.e).

3.5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.

3.6. Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.

3.7. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.

3.8. Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará una Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en C/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada, que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad (serviciopdi.ugr.es).

4.2. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.

4.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la LPAC.

5. Comisiones de Selección, desarrollo del concurso, propuesta de provisión y Comisión de Reclamaciones.

5.1. La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011 (NPAUGR).

5.2. Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5.b.1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3. Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

6. Presentación de documentos y nombramientos.

6.1. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16 de la LPAC los siguientes documentos:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
2. Certificado de aptitud para su puesto de trabajo, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
3. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3. El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por la Rectora, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4. En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5. La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Granada, 1 de febrero de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

Anexo I. Relación de plazas del concurso de acceso

Aviso: La plaza 21/1/2018 del área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular se convoca por el cupo de discapacitados.

Código	Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	Departamento	Actividad Docente e Investigadora
1/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DERECHO CONSTITUCIONAL	DERECHO CONSTITUCIONAL	DOCENCIA: RELATIVA AL ÁREA Y MATERIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL. INVESTIGACIÓN: RELATIVA AL ÁREA Y MATERIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL
2/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIBUJO	DIBUJO	DOCENCIA: DIBUJO I. LENGUAJES Y MATERIALES. SISTEMAS DE ANÁLISIS DE LA FORMA Y LA REPRESENTACIÓN. INVESTIGACIÓN: TECNOLOGÍA DIGITALES APLICADAS A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DIBUJO, LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y LA FABRICACIÓN DIGITAL EN BELLAS ARTES.
3/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	DIBUJO	DIBUJO	DOCENCIA: CREACIÓN DIGITAL. INVESTIGACIÓN: TÉCNICAS DIGITALES DE ILUSTRACIÓN RÁSTER, DISEÑO Y ANIMACIÓN VECTORIAL. ARTE INTERACTIVO Y GENERATIVO CON ACTIONSCRIPT.
4/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	DOCENCIA: FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES II: BALONCESTO. INVESTIGACIÓN: MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS EN COMPETICIÓN Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL DEL BALONCESTO.
5/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUMENTACIÓN SOCIO-SANITARIA. INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN DE TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS (AINEs Y BISFOSFONATOS) Y NO FARMACOLÓGICOS (LÁSER, PLASMA RICO EN PLAQUETAS Y COMPUESTOS FENÓLICOS) SOBRE EL OSTEÓBLASTO Y EL FIBROBLASTO.
6/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FISIOLOGÍA VEGETAL	FISIOLOGÍA VEGETAL	DOCENCIA: FISIOLOGÍA VEGETAL EN EL GRADO EN FARMACIA. INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE TÉCNICAS PARA MODIFICACIÓN DE LA EXPRESIÓN GÉNICA EN CUCURBITÁCEAS.
7/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	GENÉTICA	DOCENCIA: GENÉTICA. INVESTIGACIÓN: GENÉTICA Y 'ÓMICA' FUNCIONAL DE LOS ACRÍDIDOS Y DE SUS PLAGAS.
8/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GEOGRAFÍA FÍSICA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA	DOCENCIA: CLIMATOLOGÍA, HIDROGEOGRAFÍA Y EDAFOGEOGRAFÍA. INVESTIGACIÓN: CLIMATOLOGÍA E HIDROFÍSICA DE SUELOS (RELACIONES AGUA-ATMÓSFERA-SUELO).
9/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA DEL ARTE	HISTORIA DEL ARTE	DOCENCIA: HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL EN ESPAÑA. INVESTIGACIÓN: ARTE Y DEVOCIÓN EN EL OTOÑO DE LA EDAD MEDIA.
10/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	DOCENCIA: ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL. INVESTIGACIÓN: ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL.

Código	Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	Departamento	Actividad Docente e Investigadora
11/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA QUÍMICA	DOCENCIA: INGENIERÍA Y GESTIÓN DE PROYECTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES. INVESTIGACIÓN: IMPACTO AMBIENTAL DE TENSOACTIVOS COMERCIALES Y MICROBIANOS. ESTUDIO DE LA TOXICIDAD Y BIODEGRADACIÓN AEROBIA Y ANAEROBIA EN DIFERENTES COMPARTIMENTOS AMBIENTALES.
12/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	DOCENCIA: FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA DEL SOFTWARE. INVESTIGACIÓN: APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SOFT COMPUTING Y VISIÓN POR ORDENADOR EN IDENTIFICACIÓN FORENSE MEDIANTE SUPERPOSICIÓN CRANEOFACIAL.
13/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	DOCENCIA: DIRECCIÓN DE OPERACIONES. INVESTIGACIÓN: DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN: INVESTIGACIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN LAS CAPACIDADES Y LOS RESULTADOS DE LAS EMPRESAS.
14/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PREHISTORIA	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	DOCENCIA: PREHISTORIA II. INVESTIGACIÓN: PREHISTORIA RECIENTE, ARQUEOLOGÍA EXPERIMENTAL, TECNOLOGÍA LÍTICA Y GEOARQUEOLOGÍA.
15/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	DOCENCIA: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO APLICADA. INVESTIGACIÓN: PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.
16/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	DOCENCIA: ANÁLISIS DE CIRCUITOS Y ELECTRÓNICA DE POTENCIA PARA EL GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN. INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE INSTRUMENTACIÓN RECONFIGURABLES PARA APLICACIONES BIOMÉDICAS Y DE SENSORIZACIÓN.
17/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	DOCENCIA: ELECTRÓNICA DIGITAL Y DISEÑO DE CIRCUITOS Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA EL GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN. INVESTIGACIÓN: PROCESAMIENTO DE BIOSEÑALES SOBRE DISPOSITIVOS RECONFIGURABLES ANALÓGICOS Y DIGITALES.
18/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	DOCENCIA: TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA. INVESTIGACIÓN: POÉTICAS DEL SIGLO DE ORO.
19/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	TEORÍA DE LA SEÑAL, TELEMÁTICA Y COMUNICACIONES	DOCENCIA: COMUNICACIONES I (GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN). INVESTIGACIÓN: DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE EVENTOS SÍSMICOS.
20/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA	DOCENCIA: EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL. INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL.
21/1/2018	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR III E INMUNOLOGÍA	DOCENCIA. BIOQUÍMICA DEL EJERCICIO FÍSICO. INVESTIGACIÓN: NIVELES DE mRNA Y PROTEÍNAS DE LOS ISOENZIMAS DE LA 5alfa-reductasa EN DIFERENTES SITUACIONES DE LA RATA.

**ANEXO N.º II****Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios**

Universidad de Granada

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en la Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Registro

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:

Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	
Departamento		
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria		
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE

II. DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte
Domicilio / Dirección para notificaciones				Correo electrónico
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto

En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:

Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal
Situación administrativa <input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación: _____			

III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:

Marque la casilla que corresponda a su situación:	
<input type="checkbox"/>	Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: _____
<input type="checkbox"/>	Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: _____
<input type="checkbox"/>	Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada.
<input type="checkbox"/>	Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre

IV. DATOS ACADÉMICOS:

Títulos	Fecha de obtención
.....
.....

V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Marque las casillas que correspondan:	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte
<input type="checkbox"/>	Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso
<input type="checkbox"/>	Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso
<input type="checkbox"/>	Otros documentos:

DECLARA que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y **SOLICITA LA ADMISIÓN** al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.

En a de de

Firma:

SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA



Anexo III: Composición de las Comisiones de Selección**Comisión de la plaza número 1/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de DERECHO CONSTITUCIONAL**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ ANTONIO MONTILLA MARTOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	CONCEPCIÓN PÉREZ VILLALOBOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ ASENSI SABATER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ MARÍA PORRAS RAMÍREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	CRISTINA ELÍAS MÉNDEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	FRANCISCA L. VILLALBA PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ALBERTO LÓPEZ BASAGUREN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	AGUSTÍN RUIZ ROBLEDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA SALVADOR MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Comisión de la plaza número 2/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de DIBUJO

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	VÍCTOR J. MEDINA FLÓREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	CARMEN LLORET FERRÁNDIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN FRANCISCO ACOSTA TORRES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
PRESIDENTE SUPLENTE	RICARDO MARÍN VIADEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	NATIVIDAD NAVALÓN BLESA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JESÚS PERTÍÑEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LA TORRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA

Comisión de la plaza número 3/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de DIBUJO

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FRANCISCO LAGARES PRIETO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	SEBASTIÁN GARCÍA GARRIDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LA TORRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA DOLORES PASCUAL BUYÉ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	CARMEN LLORET FERRÁNDIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MANUEL GUILLÉN RAMÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JUAN CARLOS RAMOS GUADIX	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA DEL MAR BERNAL PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA

Comisión de la plaza número 4/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	AURELIO UREÑA ESPÁ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	RAQUEL ESCOBAR MOLINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	SERGIO JOSÉ IBÁÑEZ GODOY	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ENRIQUE ORTEGA TORO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MURCIA
VOCAL TITULAR TERCERO	MERCEDES VERNETTA SANTANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	RAÚL ARELLANO COLOMINA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ELISA TORRE RAMOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	LUIS MIGUEL RUIZ PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JAVIER GIMÉNEZ FUENTES GUERRA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID
VOCAL SUPLENTE TERCERO	PILAR SÁINZ DE BARANDA ANDÚJAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MURCIA

00129884

**Comisión de la plaza número 5/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de ENFERMERÍA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	GERARDO GÓMEZ MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	INDALECIO SÁNCHEZ-MONTESINOS GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MILAGROS MOLINA ALARCÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL TITULAR TERCERO	GENOVEVA GRANADOS GÁMEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
PRESIDENTE SUPLENTE	ROCÍO BENÍTEZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MANUEL ARROYO MORALES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	FRANCISCO JAVIER ADROHER AUROUX	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA JOSEFA GARCÍA MESENGUER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	BLANCA MARÍN FERNÁNDEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PÚBLICA DE NAVARRA

**Comisión de la plaza número 6/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de FISIOLÓGÍA VEGETAL**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ MARÍA RAMOS CLAVERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JUAN MANUEL CABA BARRIENTOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MERCEDES CAMPOS ARANDA	PROFESOR DE INVESTIGACIÓN	C.S.I.C.
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANDRÉS BELVER CANO	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL TITULAR TERCERO	DOLORES GARRIDO GARRIDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO LIGERO LIGERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	JOSÉ ANTONIO HERRERA CERVERA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA C. ROMERO PUERTAS	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JUAN DE DIOS ALCHÉ RAMÍREZ	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ANA TERESA ROMERO GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA

00129884

**Comisión de la plaza número 7/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de GENÉTICA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ CARMELO RUIZ REJÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ESTHER VISERAS ALARCÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	FRANCISCO PERFECTTI ÁLVAREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANTONIO SÁNCHEZ BACA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR TERCERO	MARTA PASCUAL BERNIOLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ LUTGARDO OLIVER JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MANUEL ÁNGEL GARRIDO RAMOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	FEDERICO ZURITA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	TERESA PALOMEQUE MESSÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CARMEN SEGARRA ROBERT	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BARCELONA

**Comisión de la plaza número 8/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de GEOGRAFÍA FÍSICA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA ASUNCIÓN ROMERO DÍAZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
SECRETARIO TITULAR	JOSÉ GOMEZ ZOTANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ DAMIÁN RUIZ SINOGA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA JESÚS PERLES ROSELLÓ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	ANTONIA PANIZA CABRERA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
PRESIDENTE SUPLENTE	EMMA PÉREZ-CHACÓN ESPINO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
SECRETARIO SUPLENTE	RAFAEL HERNÁNDEZ DEL ÁGUILA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA VICTORIA MARZOL JAÉN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JOSÉ JESÚS DELGADO PEÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ MURILLO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

**Comisión de la plaza número 9/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de HISTORIA DEL ARTE**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	IGNACIO HENARES CUÉLLAR	PROFESOR EMÉRITO	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA ISABEL CABRERA GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	RAFAEL LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	LUCÍA LAHOZ GUTIÉRREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL TITULAR TERCERO	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROBLEDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	ANTONIO CALVO CASTELLÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ESTHER GALERA MENDOZA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MIGUEL CORTÉS ARRESE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANA ARANDA BERNAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PABLO DE OLAVIDE
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOAN MOLINA I FIGUERAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GIRONA

**Comisión de la plaza número 10/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de HISTORIA MEDIEVAL**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MANUEL ESPINAR MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	CARMEN TRILLO SAN JOSÉ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ENRIC GUINOT I RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ALBERTO LEÓN MUÑOZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL TITULAR TERCERO	ALEXANDRA CHAVARRÍA ARNAU	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
SECRETARIO SUPLENTE	FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	LEONOR PEÑA CHOCARRO	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARGARITA FERNÁNDEZ MIER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LEÓN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN

00129884

**Comisión de la plaza número 11/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de INGENIERÍA QUÍMICA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ENCARNACIÓN JURADO ALAMEDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MERCEDES FERNÁNDEZ SERRANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	GERMÁN LUZÓN GONZÁLEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	SEBASTIÁN SÁNCHEZ VILLASCLARAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR TERCERO	ENRIQUE MARTÍNEZ DE LA OSSA FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	EMILIA GUADIX ESCOBAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MARÍA VICARIA RIVILLAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ALBERTO J. MOYA LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ALFONSO ROBLES MEDINA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA

**Comisión de la plaza número 12/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ CRISTÓBAL RIQUELME SANTOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	PEDRO VILLAR CASTRO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANA SÁNCHEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	BELÉN PRADOS SUÁREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA LOURDES ARAUJO SERNA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
SECRETARIO SUPLENTE	SERGIO ALONSO BURGOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ ANTONIO GÁMEZ MARTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA VICTORIA LUZÓN GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MIGUEL VEGA LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

**Comisión de la plaza número 13/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JAVIER LLORÉNS MONTES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ANTONIO GENARO LEAL MILLÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ LUIS ROLDÁN SALGUEIRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA JOSÉ MONTES SANCHO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CARLOS III
PRESIDENTE SUPLENTE	DANIEL ARIAS ARANDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ANTONIA RUIZ MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JAVIER GONZÁLEZ BENITO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANTONIO J. VERDÚ JOVER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MIGUEL HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CRISTINA QUINTANA GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

**Comisión de la plaza número 14/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de PREHISTORIA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FRANCISCO CONTRERAS CORTÉS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JOSÉ ANTONIO PEÑA RUANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JAVIER CARRASCO RUS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	BERTILA GALVÁN SANTOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
VOCAL TITULAR TERCERO	TERESA OROZCO KÖHLER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ANTONIO RAMOS MILLÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JAVIER BAENA PREYSLER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA LAZARICH GONZÁLEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ

00129884

Comisión de la plaza número 15/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FERNANDO JUSTICIA JUSTICIA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	M. CARMEN PICHARDO MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ LUIS ARCO TIRADO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JESÚS DE LA FUENTE ARIAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL TITULAR TERCERO	ÁNGELA MUÑOZ SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO CANO GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	FRANCISCO DOMINGO FERNÁNDEZ MARTÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	LUCÍA HERRERA TORRES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VICENTE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	M. VICTORIA TRIANES TORRES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

Comisión de la plaza número 16/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD del Área de TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JUAN ENRIQUE CARCELLER BELTRÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ANTONIO GARCÍA RÍOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JAVIER VALLS COQUILLAT	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	M. ASUNCIÓN PÉREZ PASCUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL TITULAR TERCERO	ISABEL TIENDA LUNA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN ANTONIO LÓPEZ VILLANUEVA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	LUIS PARRILLA ROURE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANTONIO JESÚS TORRALBA SILGADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍN PRATS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	TRINIDAD MARÍA SANSALONI BALAGUER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA

**Comisión de la plaza número 17/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JUAN ENRIQUE CARCELLER BELTRÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ANTONIO GARCÍA RÍOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JAVIER VALLS COQUILLAT	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	M. ASUNCIÓN PÉREZ PASCUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL TITULAR TERCERO	ISABEL TIENDA LUNA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN ANTONIO LÓPEZ VILLANUEVA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	LUIS PARRILLA ROURE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANTONIO JESÚS TORRALBA SILGADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍN PRATS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	TRINIDAD MARÍA SANSALONI BALAGUER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA

**Comisión de la plaza número 18/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA
COMPARADA**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FRANCISCO LINARES ALÉS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ DAVID PUJANTE SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALLADOLID
VOCAL TITULAR SEGUNDO	GENARA PULIDO TIRADO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA ÁNGELES GRANDE ROSALES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	SULTANA WAHNON BENSUSAN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ALICIA RELINQUE ELETA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ RAFAEL VALLES CALATRAVA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ENRIQUE BAENA PEÑA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	FRANCISCO VICENTE GÓMEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MURCIA

**Comisión de la plaza número 19/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO PEINADO HERREROS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA DEL CARMEN BENÍTEZ ORTÚZAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ CARLOS SEGURA LUNA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ISABEL BARBANCHO PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
PRESIDENTE SUPLENTE	EDUARDO LLEIDA SOLANO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
SECRETARIO SUPLENTE	ÁNGEL DE LA TORRE VEGA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	VICTORIA SÁNCHEZ CALLE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CARMEN GARCÍA MATEO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VIGO
VOCAL SUPLENTE TERCERO	FERNANDO DÍAZ DE MARÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CARLOS III

**Comisión de la plaza número 20/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MIGUEL ÁNGEL PEREYRA-GARCÍA CASTRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ANTONIO LUZÓN TRUJILLO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	CARMEN SANCHIDRIÁN BLANCO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	PILAR BALLARÍN DOMINGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN CARLOS GONZÁLEZ FARACO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	HUELVA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ ANTONIO CARIDE GÓMEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SANTIAGO
SECRETARIO SUPLENTE	VICTORIA ROBLES SANJUÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	VICENTE LLORENT BEDMAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ÁNGELA CABALLERO CORTÉS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA JOSÉ GARCÍA RUIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**Comisión de la plaza número 21/1/2018 de PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD del Área de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR**

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JESÚS TORRES DE PINEDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR SEGUNDO	PILAR MORATA LOSA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA DE LA PAZ CARRASCO JIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	CARMEN MARCO DE LA CALLE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ENRIQUE GARCÍA OLIVARES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MANUEL SANTAMARÍA OSORIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MAGDALENA MARTÍNEZ CAÑAMERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

Anexo IV. Estructura del historial académico, docente e investigador

1. Datos personales.

Apellidos y nombre:

Documento Nacional de Identidad: número, lugar y fecha de expedición

Nacimiento: fecha, localidad y provincia

Residencia: provincia, localidad, dirección, teléfono

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de conocimiento actual:

Facultad o escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (*):

2. Títulos académicos.

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

3. Puestos docentes desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

4. Becas, ayudas y premios recibidos

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, Posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.).

5. Puestos asistenciales desempeñados.

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (*).

6. Actividad docente desempeñada.
Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., Con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).
Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
7. Contribuciones de carácter docente.
Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.
8. Actividad asistencial desempeñada (*).
9. Actividad investigadora desempeñada.
Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.
10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas.
Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.
11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación
Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada , periodo de duración, etc.
12. Trabajos de investigación dirigidos.
Tesis doctorales dirigidas.
Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.
13. Publicaciones (artículos).
Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación.
 1. Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI web of science».
 2. Publicaciones recogidas en otras bases de datos.
 3. Otras publicaciones en revistas.
14. Publicaciones (libros).
Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.
15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.
16. Otras publicaciones
17. Otros trabajos de investigación
18. Patentes
19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación
20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador
21. Cursos y seminarios recibidos
Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.
22. Actividad en empresas y profesión libre.

23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos.
Tipo, número y años a que corresponden.
24. Otros méritos docentes o de investigación.
25. Otros méritos.

(*) Sólo plazas vinculadas.